

La Secretaría de Cultura, a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) y el Gobierno del Estado de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Casa Queretana de las Artesanías en el marco de las celebraciones del 2021, "Año de la Independencia y de la Grandeza de México", 500 años de Resistencia indígena, 200 años de la Consumación de la Independencia de México con el objetivo de fomentar la creatividad y el mejoramiento en los acabados, técnicas y materiales, la difusión y venta de los productos artesanales realizados con las principales ramas artesanales del Estado de Querétaro dando prioridad al rescate de técnicas prehispánicas, uso de materias primas, elementos iconográficos y de representación de flora y fauna locales (nacionales) convocan al

7^o CONCURSO DEL PREMIO ESTATAL DE ARTESANÍAS 2021

01 DIRIGIDO A: Personas artesanas, mexicanas mayores de 18 años que se dediquen a la elaboración de piezas con técnicas y/o materiales tradicionales que residan en el Estado de Querétaro.

02 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:



Textiles



Fibras vegetales



Lapidaria y cantería



Innovación y nuevos diseños

03 PIEZAS PARA CONCURSAR:

Las piezas concursantes deberán tener las siguientes características:

- I. De máximo un año de elaboración, que no hayan participado en otro certamen, en buen estado.
- II. Una pieza por artesano concursante, en caso de que varios elementos formen un juego se considerará una pieza.
- III. Con diseño, técnicas y materiales tradicionales; nuevo diseño con elementos, técnicas y materiales de grupos etnolingüísticos.
- IV. El comité organizador se reserva el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidades (Matriz DAM).
- V. La persona artesana acepta que la pieza inscrita será expuesta con posibilidad de ser vendida.

04 EL REGISTRO DE PIEZAS:

Del **2 de agosto al 17 de septiembre de 2021**, de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de Turismo, Cultura y/o Artesanías en los municipios del Estado de Querétaro. Para consultar las sedes de registro de cada municipio comunicarse al 442-224-34-56. Del **2 de agosto al 20 de septiembre de 2021**, de 09:00 a 17:00 horas, en el Museo de la Restauración de la República, ubicado en Calle Vicente Guerrero Sur, Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76000, tel. 442 224 3456. Los organizadores del concurso informan que las piezas serán tratadas con sumo cuidado; sin embargo, no se cuenta con seguro que permita cubrir los daños que pudieran ser causados por el traslado, exposición o manejo de las mismas.

05 DOCUMENTACIÓN:

- I. Copia de identificación oficial.
- II. Copia de CURP
- III. Foto impresa y en formato electrónico de la pieza.

06 LA CALIFICACIÓN:

Se llevará a cabo el día **23 de septiembre de 2021** a las **11:00 horas**, a puerta cerrada, únicamente estará el jurado calificador conformado por especialistas en arte popular y artesanías designados por los organizadores, así como personal del Fonart y Casa Queretana de las Artesanías, quienes serán los que levanten el acta de calificación. El fallo será inapelable. Los miembros del jurado de acuerdo a su criterio profesional podrán reclasificar las piezas en la categoría que corresponda.

07 LA PREMIACIÓN:

El comité organizador notificará a cada persona artesana ganadora para que asista a la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el **08 de octubre de 2021** en el **Museo de la Restauración de la República, ubicado en Calle Vicente Guerrero Sur, Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.**, con los siguientes:

PREMIOS

Galardón \$40,000.00



CATEGORÍA A

1°	\$25,000.00
2°	\$20,000.00
3°	\$15,000.00



CATEGORÍA B

1°	\$25,000.00
2°	\$20,000.00
3°	\$15,000.00



CATEGORÍA C

1°	\$25,000.00
2°	\$20,000.00
3°	\$15,000.00



CATEGORÍA D

1°	\$25,000.00
2°	\$20,000.00
3°	\$15,000.00

8 Menciones honoríficas \$2,500.00

08 RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y COBRO:

Sólo se entregarán reconocimientos y premios a los artesanos ganadores, sino se presenta a la ceremonia de premiación contará con 30 días naturales para el reclamo del premio correspondiente, pasado este plazo perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo por ningún medio. Deberán presentarse con ficha de registro e identificación oficial. No se entregará constancia de participación.

09 LA EXPO-VENTA:

Las personas artesanas se comprometen a prestar sus piezas en caso de que sean seleccionadas para que formen parte de la exposición, que se realizará del **8 al 10 de octubre de 2021**; los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas. La expo-venta estará sujeta a las condiciones epidemiológicas del Estado de Querétaro.

10 LA DEVOLUCIÓN O PAGO DE LAS PIEZAS:

El **11 de octubre de 2021** los artesanos deberán recoger sus piezas o el dinero producto de la venta de la misma, según sea el caso; para realizar este trámite deberán presentar copia del registro e identificación oficial. Se contará con un periodo máximo de 1 mes para la devolución.

11 DESCALIFICACIÓN:

Cuando una persona artesana presente una pieza que incumpla la presente convocatoria será descalificada; cuando se ponga en duda la autoría de la pieza se podrá pedir al artesano que presente a los organizadores del certamen las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma. Los miembros del jurado determinarán cuando una pieza se considere réplica de otra obra, en ese caso será descalificada.

12 CASOS NO PREVISTOS:

Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores del certamen.